



La Gobernación Departamental de Alta Verapaz, en cumplimiento al Artículo 10, Numeral 26 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

PUBLICA:

Informe anual sobre el funcionamiento y finalidad del Archivo, sus sistemas de registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso al archivo.

I. FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO

Consiste en recibir, diligenciar, organizar, clasificar, administrar, resguardar, y conservar la información que se genera en la Gobernación Departamental, de conformidad con los parámetros de protección establecidos, en forma física.

Siendo su finalidad; la administración eficiente y eficaz de la información que se resguarda y conserva para la consulta de usuarios.

II. SISTEMAS DE REGISTRO

Los expedientes y documentos, son registrados en una base de datos física de acuerdo a las siguientes disposiciones:

- Año
- Mes
- Tipo de documento

III. CATEGORIAS DE INFORMACION

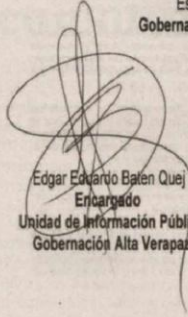
- Pública

IV. PROCEDIMIENTO Y FACILIDAD DE ACCESO AL ARCHIVO

El procedimiento que se lleva en la unidad de Información Pública, de la Gobernación Departamental para tener facilidad de acceso a la información resguardada es el siguiente: La consulta y/o acceso a la documentación que se encuentra en poder del archivo, es de uso interno y reproducción externa, el usuario debe presentar su solicitud llenando el formulario proporcionado en la Unidad de Información Pública de la Gobernación Departamental, ubicada en la 2 calle 2-11 zona 2, Cobán, Alta Verapaz, frente al Parque Central; para solicitar la información vía electrónica pueden ingresar al sitio web: www.gobernacionaltaverapaz.gob.gt

Cobán, Alta Verapaz, Agosto del 2016.


 Estela Adelina Ventura Fernández
 Gobernadora Departamental de Alta Verapaz


 Edgar Ederardo Balen Quej
 Encargado
 Unidad de Información Pública
 Gobernación Alta Verapaz

2ª Calle 2-11, zona 2, Palacio Departamental, Cobán, Alta Verapaz.
 Telefax 7952 1369 – 7951 4311. gobertaltaverapaz@gmail.com

www.guatemala.gov.gt

(75260-2)-12-agosto



1a. Calle 5-50, zona 1
 PBX: +502 2411 1000 y Emergencias: 1525
 Guatemala, C.A.
www.scp.gob.gt

**CONVOCATORIA A LICITAR
 LICITACIÓN NÚMERO: 5-2016**

La Municipalidad de Santa Catarina Pinula, a través de la Dirección de Obras convoca a toda persona individual o jurídica, nacional o extranjera debidamente inscrita en los registros correspondientes de Guatemala y cuyo giro principal de sus actividades económicas, sea la construcción de obras, para que participe en el concurso de la licitación denominada: **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN AYUDA CUCULLA DEL CARMEN, SANTA CATARINA PINULA"**.

Para tales efectos, los oferentes interesados podrán adquirir los documentos de Licitación por medio electrónico, a través de la página www.guatecompras.gob.gt consultando el Número de Operación Guatecompras **-NOG-5137512** y digiti por escrito su manifestación de interés para participar en el evento al Departamento de Contrataciones de la Municipalidad de Santa Catarina Pinula, en las instalaciones de la Municipalidad, ubicada en la primera calle número cinco - cincuenta, zona uno del municipio de Santa Catarina Pinula, tercer nivel del Edificio Municipal, dentro del plazo de treinta días calendario posteriores a la fecha de la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial; consignando en dicha manifestación, los datos generales de la persona o entidad a la que representa el oferente, dirección, teléfono, correo electrónico y la misma deberá estar debidamente firmada y sellada por el oferente; adicionalmente deberán adjuntar:

- Fotocopia de la constancia de inscripción en el Registro de Precalificados para Obras extendida por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV), con vigencia para el año 2016, tener como especialidad la de los renglones: **23 e 24.33** y estar comprendido en el grupo de capacidad económica "B" en adelante.
- Constancia Original de estar **HABILITADO** en el Registro de Proveedores del Sistema Guatecompras, misma que deberá estar firmada y sellada en todas sus hojas por el oferente y colocar el Número de Operación Guatecompras -NOG- del presente evento. Este documento deberá ser impreso el mismo día que se entregue en el Departamento de Contrataciones la solicitud de manifestación de interés.

Para la recepción de ofertas y apertura de pliegos se señala el día **LUNES 12 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016**, a las **11:00 HORAS**, en el Salón de Sesiones del Cuarto Nivel del Edificio Municipal, ubicado en primera calle cinco - cincuenta, zona uno del municipio de Santa Catarina Pinula. Transcurridos 30 minutos de la hora indicada para la recepción de pliegos no se aceptarán más ofertas.

SANTA CATARINA PINULA, AGOSTO DE 2016

(75279-2)-12-agosto

Estamos Avanzando...



1a. Calle 5-50, zona 1
 PBX: +502 2411 1000 y Emergencias: 1525
 Guatemala, C.A.
www.scp.gob.gt

**CONVOCATORIA A LICITAR
 LICITACIÓN NÚMERO: 6-2016**

La Municipalidad de Santa Catarina Pinula, a través de la Dirección de Obras convoca a toda persona individual o jurídica, nacional o extranjera debidamente inscrita en los registros correspondientes de Guatemala y cuyo giro principal de sus actividades económicas, sea la construcción, para que participe en el concurso de la licitación denominada: **"CONSTRUCCIÓN ESCUELA PRIMARIA EN AYUDA EL CARMEN, SANTA CATARINA PINULA"**.

Para tales efectos, los oferentes interesados podrán adquirir los documentos de Licitación por medio electrónico, a través de la página www.guatecompras.gob.gt consultando el Número de Operación Guatecompras **-NOG-5137583** y digiti por escrito su manifestación de interés para participar en el evento al Departamento de Contrataciones de la Municipalidad de Santa Catarina Pinula, en las instalaciones de la Municipalidad, ubicada en la primera calle número cinco - cincuenta, zona uno del municipio de Santa Catarina Pinula, tercer nivel del Edificio Municipal, dentro del plazo de treinta días calendario posteriores a la fecha de la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial; consignando en dicha manifestación, los datos generales de la persona o entidad a la que representa el oferente, dirección, teléfono, correo electrónico y la misma deberá estar debidamente firmada y sellada por el oferente; adicionalmente deberán adjuntar:

- Fotocopia de la constancia de inscripción en el Registro de Precalificados para Obras extendida por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV), con vigencia para el año 2016, tener como especialidad la de los renglones: **7 e 24.2** y estar comprendido en el grupo de capacidad económica "B" en adelante.
- Constancia Original de estar **HABILITADO** en el Registro de Proveedores del Sistema Guatecompras, misma que deberá estar firmada y sellada en todas sus hojas por el oferente y colocar el número de Operación Guatecompras -NOG- del presente evento. Este documento deberá ser impreso el mismo día que se entregue en el Departamento de Contrataciones la solicitud de manifestación de interés.

Revistados los documentos indicados, los interesados deberán hacer efectivo el pago de **Q.2.000.00** equivalentes a la reproducción de los pliegos de construcción de la obra; costo que deberá cancelarse en las cajas receptoras de la municipalidad.

Para la recepción de ofertas y apertura de pliegos se señala el día **LUNES 12 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016**, a las **15:00 HORAS**, en el Salón de Sesiones del Cuarto Nivel del Edificio Municipal, ubicado en primera calle cinco - cincuenta, zona uno del municipio de Santa Catarina Pinula. Transcurridos 30 minutos de la hora indicada para la recepción de pliegos no se aceptarán más ofertas.

SANTA CATARINA PINULA, AGOSTO DE 2016

(75282-2)-12-agosto

Estamos Avanzando...

2ª. Calle 2-11, zona 2, Palacio Departamental, Cobán, Alta Verapaz.
Telefax 7952 1369 – 7951 4311. gobertaltaverapaz@gmail.com

www.guatemala.gov.gt